ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 4173.010.26.1.447-2020 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA Y DIANA ECHEVERRY CORDOBA

Entre los suscritos a saber: por parte de la entidad MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA RODRIGO SALAZAR SARMIENTO, Secretario de Despacho debidamente acreditado mediante Decreto de Nombramiento No.4112.0.10.20.0007 de enero 2 de 2020 y Acta de Posesión No.0048 del 2 de enero de 2020 y por la otra parte DIANA ECHEVERRY CORDOBA identificada con C.C. N°29.676.317, hemos convenido suscribir la presente ACTA ACLARATORIA al acta de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4173.010.26.1.447-2020 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1) Que el 27 de abril de 2020 se suscribió entre la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y DIANA ECHEVERRY CORDOBA identificada con C.C. N°29.676.317, el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4173.010.26.1.447-2020, cuyo objeto es “Prestar los servicios DE APOYO A LA GESTIÓN, para FORTALECER LA CULTURA DEL SERVICIO ORIENTADO AL CIUDADANO DESDE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en desarrollo del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN AL USUARIO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES HABILITADOS EN SANTIAGO DE CALIBP26001449”. 2) Que el día 29 de Abril de 2020, se suscribió el acta de inicio del contrato de prestación de servicios No.4173.010.26.1.447-2020. 3) Que, en el acta de inicio, se incurrió en un error de transcripción al establecer de forma incorrecta el objeto del contrato siendo el correcto “Prestar los servicios DE APOYO A LA GESTIÓN, para FORTALECER LA CULTURA DEL SERVICIO ORIENTADO AL CIUDADANO DESDE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en desarrollo del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN AL USUARIO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES HABILITADOS EN SANTIAGO DE CALIBP26001449”. 3) Que, en el acta de inicio, se incurrió en un error de transcripción al establecer de manera incorrecta la fecha del contrato, siendo la correcta el 27 de abril de 2020. Por lo anterior expuesto, se decide: PRIMERO: ACLARAR que el objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4173.010.26.1.447-2020 es “Prestar los servicios DE APOYO A LA GESTIÓN, para FORTALECER LA CULTURA DEL SERVICIO ORIENTADO AL CIUDADANO DESDE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en desarrollo del proyecto denominado

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 4173.010.26.1.447-2020 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA Y DIANA ECHEVERRY CORDOBA "FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN AL USUARIO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES HABILITADOS EN SANTIAGO DE CALIBP26001449". SEGUNDO: ACLARAR que la fecha del contrato es el 27 de abril de 2020. TERCERO: Las demás estipulaciones del acta de inicio, no se modifican. CUARTO: La presente acta aclaratoria se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2020.

RODRIGO SALAZAR SARMIENTO
Secretario de Despacho

DIANA ECHEVERRY CORDOBA
C.C. No.29.676.317

Elaboró: Erika Johanna Aguilar Olaya-Contratista
Revisó: Vanessa Angulo Cortes – Contratista
Aprobó: Milbia Ledy Montaño Narvaez– Jefe de Oficina